Factura de venta No.

ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÀ NIT. 891.190.127-3

00023522153





No. de cuenta 530913319

Electro		Período facturado					SC-7246-1 Fecha límite de pago			Para cualquier consulta o pago electrónico Fecha de suspensión				
Caquetá	Pe					Fecha fa								
SAESP		03-2024 a 31-03-2024				9-ab	18-abr-24			19-abr-24				
Nombre y Apellidos				No. de lo			Direcci	ón		Nive	de tensión			
QUEBRADA LUZ DENYS					11157		Rural INSP LA MONO				Secundaria			
Clase de servicio Estrato					Rι	Municipio				Ubicación				
Comercial -Autogenerador				081-0000	Belen de los Andaquies				Rural					
Cód. transformador Cód. circuito 3rupo calidad			1	Serie co	Marca				Carga					
14536			Jiapo	Janua	Ť	8587			SKRA					
		20032			FILLS					D.	0,	17		OFO
Vr. Compensaci	ion	DIUG	L	IU	FIUG	FIU	HC	VC		Dt	%			CEC
					Щ.						011		.,	
Lectura actua	ll.	Lectura	anterio	br		Factor	Cc	nsumo			Codigo	observa	cion	
											T			
RS 0			0			0		0				a Exitos		
AS 244		(0			0		244			Iom	a Exitos	sa	
Costo prestacio		Ultimo	s Cons	umos		v	$E_{i,n,r} = (Exp1_{i,n})$	r Impi in e) * CU1	2n m / / - [Exp:	((n (-1 * Cv m ()) +	\sum	Exp2 _{hiin}	$f_{-1} * PB_{h} f_{-1}$
	UF= Año	Mes	Activa	React	tiva		-1,1,11,1	,, -1	-1,	п,п,г,ј [г	$\lfloor l_{i,j,n,f-1} * Cv_{m,i,f} \rfloor + h$	=hx,hx+1,H	7,2,3,7	, 1, 1
G 371,11											Liquidac	ión con	sumo	
T 57,43	-	24 ENE		0		Datos	valoración ex	cedente A	GPE	Costo del s			;	227.7
D 258,23 R 6,13		24 ENE 23 DIC		0 0		Importació	Sn Kwe		610.41	Vr. Energía	ontribución (20%)		\$ \$	45.5 273.2
P 72,46		123 DIC 123 NOV		0		Exportació			375,70		ı- Liquid:	ación A(2/3.2
		123 NOV		0			facturable kws				o facturable \$		\$	273.2
Cv 167,95 Cf		123 OCT 123 SEPT		0							o racturable \$ omercialización (C		۰ \$	63.0
		aldo acum				1	e energía Kws	. 6			`	v) .	> ^	03.0
Vr Kw (CUV+CUF) 93	-	aldo acum	iuiado e				nercialización (C				tes pagados (PB)	•	^	226.2
	-\$			305.	.225	Costo unit	ario (CU) \$		933,31	I otal Valo	ración AGPE (\$)		\$	336.3
Osmital		lu-tu-t	- 14-4-			lustau ća a	Carter	a		\	-4			Calda
Capital 0.000		interes	s-Mora		Interés acumulado			Meses de atraso 0			atraso			Saldo 0
0,000							Fig i			U				U
							Financia	cion		<u>.</u>				
Valor		No. C	Cuotas			valor	cuota		C	uotas pen	dientes		Said	o pendiente
							idación factur							
Valor Factura Perio	odo					273.279	Saldo Aumul	uado Exce	dente			-:	\$	365.2
Energía Reactiva						0	Compensaci	ón DIU-FIU				-:	\$	55.0
Energia Autogener	ador					63.098								
Reconocimiento A	utogenera	dor				0								
Saldo Alumbrado F	Publico					1.934								
Aprox. Res. Creg 1	80					-1								
VALOR A PAGAR	₹													-\$ 81.9
						Lia	uidación facti	ura de asec				_		
			SFI	RVINTE	GRAI		IT 820002229-2			/ Siete de ac	iosto			
CFT			<u> </u>		JIVL	5./ (LOI 11	TAFNA	., 0101711	., .00,	Siete de aç	,			
CVNA							FCS							
VRA							(:VA							
VBA TRBI							DEVOLUCIÓ!	N						

VALOR A PAGAR

\$0

Liquidación factura de alumbrado público Tarifa aprobada según Acuerdo Mpal N° 2022013 del 19-sep-2022 Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Telefon 4366494 Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU: Interés: Valor a pagar alumbrado público e intereses \$ 54.656

No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes

Valor Total

No. de Identidad

-\$ 27.290 VE-GC-F-32/V1/2023-02-24

Municipio



mbre y Apemaos	
QUEBRADA LUZ DENYS	
	ı
	ı
	ı
///5/37000000000000000000000000000000000	
(415)7709998008083(8020)0530913319(3900)0000119688	

Valor a pagar	-\$ 27.290
Alumbrado público	\$ 54.656
Aseo	\$ 0
Energía	-\$ 81.946
No. de factura	00023522153
1115791438	Belen de los Andaquies



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

*Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.

*Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

Ahorremos energía

- 1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
- 2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
- 3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
- 4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
- 5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
- 6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
- 7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
- 8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)".

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunduy - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co